GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE MANABI
UNIDAD DE PROVEEDURIA

Portoviejo, 31 de Marzo del 2014

VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR

Sobre la base de lo que determina la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, me permito certificar que en esta Institución, no se registran gastos para cubrir valores de hospedaje y alimentación de los servidores públicos fuera del país, particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Econ. Angelita Zambrano V.
PROVEEDURIA